

**SERVICIO INTEGRAL DE
TRANSPORTE S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Capitán Bermúdez, 2 de julio de 2020.

El Directorio de la sociedad SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE S.A. comunica a los señores accionistas que por reunión de Directorio de fecha 29/06/2020 se ha resuelto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Julio de 2020 a las 18 horas, a realizarse en la sede de la sociedad sita en Chacabuco N° 155, de la ciudad de Capitán Bermúdez. En el supuesto de fracasar la primera convocatoria se convoca conjuntamente a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, para el mismo día, en la sede de la sociedad, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos accionistas que juntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.
- 3) Celebración de la presente asamblea fuera del plazo previsto por el art. 234 lgs como consecuencia de la emergencia sanitaria declarada por la pandemia covid-19.
- 4) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, estados de Resultados y demás estados contables, toda la documentación al 31 de Diciembre de 2019.
- 5) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su retribución.
- 6) Destino de los resultados del ejercicio.
- 7) Elección de Directores titulares y suplentes.

De acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días de antelación a la fecha fijada para la misma.

\$ 225 420255 Jul. 13 Jul. 17
